

## VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

### REINA MERCEDES

CAPITAN D. LAUREANO UGARTE.

Saldrá el 10 de Noviembre de la noche para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 7.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del día de salida, estará en el pantalón de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

## LINEA DE VAPORES GLEN.

El vapor GLEN-FINLAS, saldrá para Londres y Liverpool con las escalas de costumbre, el día jueves 8 del actual á las cuatro de la tarde. Admite pasaje.

El vapor GLEN-ORCHY, saldrá el día 8 del actual y será despachado para Londres con las escalas de costumbre; á la mayor brevedad. Admite carga y pasaje.

El magnífico vapor GLENCOE se espera el día 20 del actual y será despachado para Londres hacia fines del mes presente. Tiene excelentes condiciones para pasajeros y lleva médico y camarera para señoras.

SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

6-7-8-11-13-15-17-18

### Vapor BOLINAO.

Se espera el día 9 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Masbate y Tacloban.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

### Berg.-gta. ELCANO.

Saldrá para Buluan, el miércoles 7 del actual, á las cinco de la tarde. Aldecoa y C.a

### Vapor HERMINIA.

Saldrá para Buluan, Gubat, Nueva Cáceres, Daet y Mauban, el miércoles 7 del actual, á las cinco de la tarde. Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

### Vapor BACOLOD.

Saldrá para Boac y Unisan, el miércoles 7 del corriente, á las once de la mañana. Para carga y pasaje acúdase al capitán á bordo. Inchausti y C.a

### Vapor ZAMBOANGA.

Saldrá para Tacloban, hoy 7 del actual, á las cuatro de la tarde. José Reyes.

### UVAS, UVAS, UVAS.

Latas de 2 1/2 libras á 4 rs. Tomates enteros, ganga, lata de 2 1/2 libras á 3 rs. cuando las latas pasta Tomate de 1 libra valen 2 rs. h

### La Castellana

37 Escolta, y 34 S. Fernando.

## COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

AGENCIA DE MANILA.

Vapores-correos de Manila á Saigon.

El vapor PELUSE capitán Mr. Itasse, saldrá para Saigon, el día 12 del corriente, á las nueve de la mañana en combinación en aquel puerto con el vapor YANTZE de 5.000 toneladas, que saldrá de Saigon para Marsella el día 17 de Noviembre.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español y órdenes religiosas. Por flete y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.

Antoague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

### Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Iloilo, el viernes 9 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a

### EL MEDICO SAURA.

Se ha trasladado calle de S. Juan de Dios n.º 4 (al lado de La Gran Bretaña).

### Libros para vales, en blanco.

Se venden en la Administracion de este periódico.—Real 2.

## Se necesitan

un maestro y una maestra de Instruccion primaria, con título, que conozcan el dialecto Ilocano. Son para la Colonia agrícola de "San Antonio" en Ilagan (Isabela de Luzon).

Se dará la preferencia á un matrimonio.

Para mas pormenores, dirijirse á las oficinas de la Compañía general de Tabacos de Filipinas. Plaza de Goiti, 11. h21N

### El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocadas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Morgara 5.

### AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO,

con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdfh

Cabildo 27.

### Papel bordado

para adorno de cajoncitos de tabacos. Acaba de desembarcar y vende barato en

### La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. 7. A. Ramos.

## LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL DE FILIPINAS. CODIGO PENAL DE FILIPINAS.

Concordada, con observaciones en cada artículo, jurisprudencia del Supremo, con importantes apéndices.

Concordada, con la legislación penal, jurisprudencia del Supremo y completos apéndices del derecho procesal.

### POR EL ABOGADO PEREZ RUBIO.

Son de suma utilidad para cuantos intervienen en los juicios civiles y causas criminales.

Se venden á \$ 4 ejemplar en rústica y \$ 5 en pasta en las principales librerías, en provincias los correspondientes y en la Administracion del "Faro Jurídico", Palacio, 37, Manila.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de 4 litro. ... \$ 0-40  
Id. de 1/2 id. ... " 0-30  
Id. de 1/4 id. ... " 0-20

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. h

## PLANO de la Isla de Cebú.

Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo.

## TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

## BISQUIT DUBOUCHÉ & C. DE COGNAC

Los que suscriben, nombrados agentes exclusivos para estas Islas del acreditado COGNAC de la ciudad marca, tienen el gusto de ofrecer en venta una nueva partida próxima á llegar.

J. M. TUASON Y C.a

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Noviembre, tiene 30 dias.

### Santo del dia.

7 MIERCOLES.—S. Rufo y S. Florencio, obispos confesores.

### Santo de mañana.

8 JUEVES.—S. Severo, S. Severiano, mrs., San Diosdado papa y S. Godofredo obispo, confesores.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 7 de Noviembre de 1888.

PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnicion.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. José M. Toscano.—IMAGINARIA, otro D. Guillermo Cavestany.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3. 3.º Capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y 3/4 á 8 de la noche, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel Teniente Coronel Sargento mayor interino, José G. Albaladejo.

## Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

—Por el vapor Bacolod, que saldrá de este puerto para las de Lucena y Boac mañana á las once de ella, esta Central remitirá á las nueve de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

—Por el vapor Zamboanga, que saldrá de este puerto para el de Leite el mismo dia que el anterior á las cuatro de la tarde, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto y Samar.

—Por el vapor Batangas, que saldrá de este puerto para el de su nombre y escalas el 8 del actual á las seis de la mañana, se remitirá la correspondencia que haya para dicho punto, Mindoro, Taal y Bauan, á las diez de la noche del día 7.

Manila 6 de Noviembre de 1888.—El jefe de servicio, Vicente Nieto.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Saigon, en 5 dias, vapor francés "Pe-fuse," de 113 toneladas su capitán D. A. Itasse, con general: A. de Saavedra.

## Manila 7 de Noviembre 1888.

### LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Hemos leído con placer, por la fé con que han sido escritos, los artículos que el Diario ha dedicado al examen de recientes disposiciones relativas al objeto expresado en el epigrafe de este, y á sostener su opinion, que razona muy bien, sobre la preferencia que se debe dar á formar labradores por instruccion teórico-práctica adecuada, mas bien que á formar buenos capataces, que parece ser el fin que aquellas se proponen.

Desarrolla su tesis con tal lucimiento el colega que, seguramente, colocado el autor en posicion de traducir en leyes todo su pensamiento, multiplicaría por todas partes, unas instituciones de enseñanza bajo su plan, creando costosos establecimientos y millares de sueldos de profesores para convertir á jóvenes labriegos, que no acudirán á ellos si eran labradores de verdad, en inteligentes auxiliares del cultivo.

Si así fuese, será preciso abrir escuelas especiales para todos los oficios, porque nadie se atreverá á negar que no puedan ser muy útiles á los carpinteros, albañiles, sastres, cerrajeros y tantos otros que en la sociedad satisfacen unas ú otras necesidades de la vida, las lecciones de matemáticas elementales, di-

bujo lineal, de adorno y aun de figura, algo de elementos de Mecánica, Física y Química, y otra porcion de conocimientos que, en la parte indispensable, sin tecnicismo y aún sin sospechar que eso es ciencia, aprenden aquellos durante su aprendizaje práctico y hostigados por la necesidad de ganarse la vida.

Qué cree, pues, La Océania?—dirá el Diario?

—Qué creemos nosotros respecto á enseñanza agrícola?—Pues es muy sencillo: que si las ideas dominantes sobre este particular tuvieran seguro asiento en los intereses progresivos de ese ramo, años hace serían solicitados los ingenieros de tal especialidad, para dirigir las grandes explotaciones rurales, y no sucede así si puede suceder, porque se forman esos hombres científicos para la enseñanza teórica, y cuando de ellos se echó mano con otro objeto, el desengaño no se hizo esperar.

Que, si el labrador rico é ilustrado, por su preparacion de instruccion general, está en aptitud de comprender y desarrollar teorías, que encuentra en buenos libros y publicaciones periódicas especiales, debiéndose á esto todos los progresos de la Agricultura, el labrador pobre, disponiendo de escasa superficie laborable, vive de tradiciones, de hábitos, de un tesoro de prácticas que no enseñan las escuelas, de su asiduidad, laboriosidad y honradéz, y mas que nada, de los pequeños cultivos de huerta y del gran recurso de la cria y explotación, á cargo de mugeres, ordinariamente, de los animales domésticos, de lo que, los que han estudiado algo, llaman enfáticamente Zootecnia, porque el tecnicismo es lo que fascina á las mayorías.

Que es de incalculable importancia difundir ciertos conocimientos, como son los relativos á la cooperacion prestada á la Agricultura progresiva, por la Química, la Geología y la Mecánica, pero sin separar á las gentes que con verdadera vocacion, que se necesita, y de padres á hijos, están dedicadas á la labor agrícola, porque interrumpidos los hábitos del trabajo y sin otras las aspiraciones: se buscan el sueldo y el empleo,

Que, lejos de estar estradas en relacion con otras, las naciones que no tienen famosos institutos para la enseñanza agrícola, como Inglaterra y Estados Unidos, conocen perfectamente y aplican antes todos los progresos.

Que en Cuba han hecho mas por el adelanto de la Agricultura intertropical, La Sagra, Reinos y Poej, publicando en periódicos y folletos sus observaciones y experimentos, sobre ramos diversos de la riqueza de aquel país, que tantos jóvenes enviados, cuando esto fué moda, á estudiar en granjas-modelo de fama universal.

Que si recorremos á la ligera, y es distraccion útil, el delicioso poema didáctico de Virgilio, Las Geórgicas, y hojeamos la admirable obra de Herrera, Agricultura general, escrita en el siglo XVI, y aun el pequeño catecismo de Olivian, puramente práctico y no superado hasta ahora por otra obra de la misma índole, nos convencemos de que, gracias á algunos químicos, geólogos y mecánicos se sabe hoy un poco mas que en los siglos pasados, y estas enseñanzas se pueden condensar y difundir como lo hacía Reinoso en Cuba.

Que lo mismo creemos en labradores de cátedra que en grandes literatos por la sola razon de tener estos la investidura de doctores en letras, y como no creemos que los grandes artistas sean necesariamente formados en Academias y Conservatorios.

Los estímulos son otros, y en especial, para la Agricultura, los buenos precios á los productos, la supresion de gabelas, la consideracion á tan honrada é importante clase social, el capital barato, las comunicaciones fáciles y la instruccion general que ponga en aptitud á todos los cultivadores en cierta escala, de enterarse del movimiento general de las ideas á su profesion pertinentes, de que son vehiculo periódicos y libros.

Esto es lo que les conviene y esto es cuanto el interés público, con muy escaso gasto, debe proponerse alcanzar.

## LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Hé aquí el cuadro de fuerzas en servicio activo que debería existir en el Ejército español segun La Correspondencia Militar.

La circunstancia de ser este ilustrado colega órgano del general Cassola, dá mayor importancia á su criterio.

Infantería: ciento sesenta y dos regimientos de línea, compuestos cada uno de tres batallones de cuatro compañías; cuarenta brigadas de cazadores y dos batallones.

Caballería: sesenta regimientos de seis escuadrones cada uno; cinco subdivisiones de remonta para caballos sementales, cinco de requisa y uno de instruccion; un escuadrón disciplinario.

Artillería: diez regimientos de plaza; veinticinco montados de ocho baterías y dos secciones disciplinarias.

Ingenieros: seis regimientos de tres batallones cada uno; dos regimientos de topografía y de ferro-carriles de cinco batallones, y dos disciplinarios.

El ramo de administracion militar constaría de cinco brigadas de obreros y cinco de arrastres de convoyes.

Sanidad: cinco brigadas, una para cada uno de los cinco distritos militares.

El ejército se dividiría en diez cuerpos, cuarenta y una divisiones y ochenta y dos brigadas.

## EL INFANTE D. ANTONIO

Barcelona 25 Setiembre.

La ciudad de Barcelona ha visto cumplidos sus deseos de reunir en su espacioso recinto la numerosísima afluencia de forasteros de todas las provincias de la Peninsula y de diversos paises extranjeros que aquí han acudido y continúan viniendo para visitar y admirar la Exposicion Universal, cada vez más alabada á medida que crece la concurrencia y se fijan más los visitantes en las múltiples bellezas y maravillas que encierra.

Constituida la ciudad en corte real durante el mes de Mayo, vió pasar por sus hermosas calles comitivas tan brillantes como las de la Real familia, soberanos como el rey Oscar de Suecia y Noruega, D. Luis de Portugal, príncipes como los duques de Edimburgo y los archiducos de Austria, sin contar los almirantes y altos personajes de todas las potencias y las figuras más salientes en política, en la banca, en la industria y comercio, en las artes y en las letras.

Hoy que Barcelona está constituida en centro y cerebro de la nacion española, donde se expresan todas las ideas útiles y trascendentales en los diversos congresos que en la ciudad se celebran, donde brillan y se exhiben los elementos políticos que aspiran á la realizacion de sus ideales, donde se agita y se codicia una inmensa poblacion, en la que se mezclan y confunden todas las clases sociales, destacándose en primer término las familias privilegiadas por los dones de la fortuna, hoy que Barcelona es el punto de reunion general donde se dan cita los elementos más poderosos de la sociedad, no podía faltar en esta moderna Babilonia la presencia de una persona de la familia reinante, antes de la llegada de la Infanta Isabel, y esa persona ha llegado.

El joven Infante D. Antonio de Orleans y de Borbon, se encuentra actualmente en Barcelona.

Hijo de D. Antonio María Felipe Luis príncipe de Orleans duque de Montpensier, y de la Infanta doña María Luisa Fernán de la hermana de la Reina Isabel II; nació el infante en Sevilla en 23 de Febrero de 1866.

D. Antonio recibió desde sus primeros años la educacion esmerada que sus augustos padres han sabido dar á todos sus hijos, inculcando en su alma la inclinacion al bien y la práctica de las más altas virtudes.

Ya en la edad de tomar estado, el joven Infante fijó sus ojos en su bella y augusta prima la Infanta doña Eulalia, cuyo tierno corazon se inclinaba igualmente hacia su enamorado primo.

No hubo proposicion que más agradase á los jóvenes infantes, como nacidos el uno para el otro, verificándose solemnemente su ansiado enlace el 6 de Marzo de 1886.

De los casamientos entre príncipes, este es uno de los pocos, de los muy contados que se verificó por inclinacion natural y espontánea de los contrayentes, como antes se había verificado en iguales condiciones el de Alfonso XII, con la infortunada Mercedes, hermana del infante D. Antonio.

El heredero de los duques de Montpensier ingresó poco antes de su matrimonio en el ejército, con el empleo de teniente en el regimiento de húsares, en el cual persevera, ascendido ya á comandante.

Recientes están los sucesos que promovió el general Martínez Campos presentando su ruidosa dimision del cargo de capitán general de Castilla, por ha-

tar, y mientras tanto, ¿qué sería de Felipa cuidada solo por dos hombres?

Indiqué á William que me rchar á Londres por el primer tren de la mañana, y el buen muchacho no pestañó siquiera, y estoy seguro de que acogería con la misma flema la noticia de que tenía que emprender un viaje á los antipodas.

Lo único que hizo fué la observacion de que tal vez no podría llegar aquel mismo dia á causa de la mucha nieve que cubría los caminos.

Me asomé á la ventana y ví que el reborde exterior estaba cubierto con una espesa capa de nieve; la borrasca continuaba y la nieve seguía cayendo sin cesar ni un momento como la víspera. Era en una palabra, una borrasca deshecha.

Hallábame contemplando el desordenado torbellino producido por los copos al caer, cuando se me ocurrió de pronto que el cadáver tendido al borde del camino habría perdido forma y color, y me volví extremecidome.

—En todo caso,—dije,—la línea de Londres estará en servicio; si podes llegar á Roding, llegarás con seguridad á la capital.

—¡Oh! En cuanto á eso, respondo que llegaré á tiempo á Roding.

Le dí mis instrucciones para que se presentase con una carta mia en una de esas casas que proporcionan enfermeras, y volviere acompañado de dos.

Desaba que, cualquiera que fuese el tiempo que hiciese á su regreso, y aunque para su viaje desde la estacion á casa necesitase mandar enganchar veinte caballos, lo hiciese con

68 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA

### EL SECRETO DE LA NIEVE

69

yo, ni porque estaba ó su lado.

Preso de horrible inquietud, me incliné sobre el lecho, y esperé á que hablase.

Poco á poco pareció ir disminuyendo la inquietud, y sus ojos se fijaron en mí como para interrogarme.

—Roberto,—dijo con débil acento y con tono de sorpresa.—¡Vos aquí! ¿En dónde estoy?

—En mi casa, en la de vuestro hermano,—apresuréme á responder.

—¡Ah! ahora me acuerdo,—contestó con voz tan débil como un suspiro.

Y cerrando los ojos, se quedó al parecer dormida.

¿De qué se acordaba?

No me atreví á creer en el éxito de mi cura, porque esto me pareció demasiado lisonjero; sin embargo, era de observar que en aquel instante no recordaba la escena de la noche.

La cogí la mano y la llamé por su nombre.

Felipa abrió de nuevo los ojos, y sus miradas no expresaban ni temor ni odio, ni tampoco reproche: solo revelaba calma, tristeza, cansancio, pero ni el menor indicio de perturbacion mental.

—He estado enferma mucho tiempo, Roberto?

—No mucho, ahora estáis más aliviada, y pronto os curareis.

—Vine á vuestra casa ¿no es así?

—Sí, y tengo la intencion de guardaros á mi lado ¿os sentís muy débil?

—Muy débil, Roberto. He tenido unas pesadillas horribles.

—Como que os dominó la fiebre y la calentura, no tiene nada de particular haya su-

72 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA

### EL SECRETO DE LA NIEVE

65

UNA TUMBA BLANCA

V

Desde el momento en que comprendí cual era el verdadero estado mental de Felipa, hasta que la dejé dormida en su habitacion, no tuve apenas tiempo para pensar en otra cosa más que en los medios que debía emplear para salvar su vida, y si era posible su razon.

Es indudable que en más de una vez y mientras me absorbía constante preocupacion, experimenté un terror vago, indefinible, al recordar la existencia de un cuerpo que, cubierto de nieve, en la carretera y á tres millas de nosotros, formaba una pequeña elevacion que denunciaba su presencia.

No obstante, solo después de separarme de la cabecera de la enferma y cerrado la puerta del dormitorio fué cuando se dibujó claramente la situacion á mis ojos, y este pensamiento hizo me desfallecer y caer anonadado en un asiento.

¿Qué hacer?

Al dia siguiente descubrí al cadáver,

9

SGCB2023



Junta de Obras del Puerto de Manila.

Table with columns: Aparatos y Embarcaciones, Cuota abonable, Tiempo de uso. Lists various equipment and their costs.

NOTAS.—1.a En todos los aparatos de vapor el combustible será proporcionado por las Obras del Puerto.

2.a Los desperfectos ajenos al uso de cada aparato serán abonados a la Junta según valoración practicada por el Sr. Ingeniero Jefe Director facultativo de las Obras.

TIMBRE DE PERIODICOS.

Cantidades pagadas en Octubre último por los que se publican en estas Islas y en el indicado concepto.

Table with columns: Periódicos, Pesos, Exterior, Total. Lists various newspapers and their subscription costs.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO. BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1888.

Table with columns: Activo, Pasivo. Financial statement showing assets and liabilities.

Monte de Piedad y Caja de ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 29 de Octubre al domingo 4 inclusive de Noviembre de 1888.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños 427 por valor de \$ 5707.

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones, 40 por valor de \$ 2149'50.

Noticias militares.—Se ha expedido pasaporte para la Península por cumplido de país al alférez de infantería D. Benito Alvarez.

Noticias militares.—Se ha cursado al Ministerio de Guerra la instancia del capitán D. Victoriano Villar en súplica de 8 meses de licencia por enfermo para la Península.

Noticias militares.—Se ha cursado al Ministerio de Guerra la instancia del capitán D. Victoriano Villar en súplica de 8 meses de licencia por enfermo para la Península.

Noticias militares.—Se ha cursado al Ministerio de Guerra la instancia del capitán D. Victoriano Villar en súplica de 8 meses de licencia por enfermo para la Península.

MANOS.

Ya que hoy no me es posible pasarme la tarde mano sobre mano, cual es el deseo de los amantes del ocio, como yo, me veo en el caso de decir: manos a la obra, y pues que no sé de qué cosa trascendental tratar, porque no tengo asunto importante a mano, voy a permitirme presentar una mano de breves consideraciones sobre el abuso que existe en este país, de no saber saludar, sin dejar de dar la mano.

Administración civil. Ayer fueron autorizadas por el Gobierno general en funciones de Administración civil las siguientes resoluciones: Disponiendo la erección en pueblo civil de la visita de Sampaloc independiente de su matriz Lucbang (Tayabas).

Personal de Montes. El ayudante 3.º que sirve en Nueva-Caceres en la jefatura del distrito se ha dispuesto pase a encargarse de la Sección de la Isabela de Luzon, y que le sustituya en el cargo que ocupaba el ayudante D. Joaquín Casanovas que sirve en la Sección Norte de Cagayan, pasando el ayudante D. Arturo Eclorania que se halla encargado de la Sección de la Isabela de Luzon a las oficinas de la Inspección general.

Obras públicas. Concurriendo al ramo de Obras públicas fueron autorizadas ayer por el Gobierno general en funciones de Administración civil las siguientes resoluciones: Aprobando el presupuesto adicional importante \$ 11.800 para atender a los gastos ocasionados por los desperfectos causados en las obras de rectificación del río Pasig en el sitio de Malapatabato y el Buting.

Id. la adquisición de un barco aguada para las embarcaciones de las Obras del Puerto de Manila.

Aprobando el acta de reconocimiento de las obras de la línea del tranvía a vapor de Manila a Malabon. Disponiendo el estudio de un canal entre la costa Sur y la costa Norte de la parte Oriental de la Isla de Luzon, en las provincias de Tayabas y Camarines.

Id. el gasto de \$ 2061.10 para la construcción de una escuela de niñas en Boac (Mindoro).

Titulos de propiedad. Se han concedido a propuesta de la Inspección de Montes, los siguientes títulos de propiedad de terrenos: A favor de D. Mariano Guías en Guagua; y de D. Mariano Cortés, D. Florencia Magallán, D. Higinio Macapagal, D. Isidro Cabrera, D. Bernabé Timoteo y D. María de la Paz Cruz en Apalit, pueblos todos de la provincia de la Pampanga.

Corta de maderas. Por la Dirección general de Administración civil a propuesta de la Inspección de Montes se ha concedido licencia de corta de maderas en los montes públicos de Leyte y Samar a Ambrosio Liba, Bernardino Luenag, José M. de Padua, Mariano Aguillegui Tupas, Nicolás Vinerio y Regino Saño y Peregrino.

Terrenos realengos. Se ha dispuesto que para cumplimiento del Real decreto de 31 de Agosto último sobre composición de terrenos se pase una circular a los gobernadores de provincia y jefes de distrito a fin de que remitan una relación de los propietarios españoles peninsulares que residan en el territorio de su respectivo mando.

Multas y reintegros. Por aprovechamiento fraudulento de maderas se ha dispuesto que D. Rufino Sangui, satisfaga la cantidad de \$ 468 118 en calidad de reintegro y la multa de \$ 56 118, y que los vecinos de Leyte don Eulogio de los Reyes, D. Eusebio Cambiján, chino Nía, Benito Boloso, D. Ignacio Tubo, D. Juan Bajan, chino Buhitas, Benito Tuason y Paz, paguen por igual concepto que el anterior las multas de \$ 1057 068, el 1.º, \$ 549 51 el 2.º; \$ 082 228 el 3.º y \$ 229 41 el 4.º tiempo y las cantidades de \$ 114 49 21 \$ 509 21; \$ 19 31 \$ 2'13 y \$ 6'32 21, respectivamente; como reintegros.

Raciones a presos. El 7 de Diciembre la Dirección general de Administración civil subasta el suministro de raciones a los presos de la cárcel de la Isabela de Luzon bajo el tipo de \$ 0'12 por ración diaria; el de la cárcel pública de Calamianes bajo el tipo de \$ 0'13 48 por ración y el de Nueva Vizcaya bajo el tipo de \$ 0'12 48 por ración diaria.

MANOS. Ya que hoy no me es posible pasarme la tarde mano sobre mano, cual es el deseo de los amantes del ocio, como yo, me veo en el caso de decir: manos a la obra, y pues que no sé de qué cosa trascendental tratar, porque no tengo asunto importante a mano, voy a permitirme presentar una mano de breves consideraciones sobre el abuso que existe en este país, de no saber saludar, sin dejar de dar la mano.

Administración civil. Ayer fueron autorizadas por el Gobierno general en funciones de Administración civil las siguientes resoluciones: Disponiendo la erección en pueblo civil de la visita de Sampaloc independiente de su matriz Lucbang (Tayabas).

Personal de Montes. El ayudante 3.º que sirve en Nueva-Caceres en la jefatura del distrito se ha dispuesto pase a encargarse de la Sección de la Isabela de Luzon, y que le sustituya en el cargo que ocupaba el ayudante D. Joaquín Casanovas que sirve en la Sección Norte de Cagayan, pasando el ayudante D. Arturo Eclorania que se halla encargado de la Sección de la Isabela de Luzon a las oficinas de la Inspección general.

Obras públicas. Concurriendo al ramo de Obras públicas fueron autorizadas ayer por el Gobierno general en funciones de Administración civil las siguientes resoluciones: Aprobando el presupuesto adicional importante \$ 11.800 para atender a los gastos ocasionados por los desperfectos causados en las obras de rectificación del río Pasig en el sitio de Malapatabato y el Buting.

Id. la adquisición de un barco aguada para las embarcaciones de las Obras del Puerto de Manila.

Aprobando el acta de reconocimiento de las obras de la línea del tranvía a vapor de Manila a Malabon. Disponiendo el estudio de un canal entre la costa Sur y la costa Norte de la parte Oriental de la Isla de Luzon, en las provincias de Tayabas y Camarines.

Id. el gasto de \$ 2061.10 para la construcción de una escuela de niñas en Boac (Mindoro).

Titulos de propiedad. Se han concedido a propuesta de la Inspección de Montes, los siguientes títulos de propiedad de terrenos: A favor de D. Mariano Guías en Guagua; y de D. Mariano Cortés, D. Florencia Magallán, D. Higinio Macapagal, D. Isidro Cabrera, D. Bernabé Timoteo y D. María de la Paz Cruz en Apalit, pueblos todos de la provincia de la Pampanga.

Corta de maderas. Por la Dirección general de Administración civil a propuesta de la Inspección de Montes se ha concedido licencia de corta de maderas en los montes públicos de Leyte y Samar a Ambrosio Liba, Bernardino Luenag, José M. de Padua, Mariano Aguillegui Tupas, Nicolás Vinerio y Regino Saño y Peregrino.

Terrenos realengos. Se ha dispuesto que para cumplimiento del Real decreto de 31 de Agosto último sobre composición de terrenos se pase una circular a los gobernadores de provincia y jefes de distrito a fin de que remitan una relación de los propietarios españoles peninsulares que residan en el territorio de su respectivo mando.

Multas y reintegros. Por aprovechamiento fraudulento de maderas se ha dispuesto que D. Rufino Sangui, satisfaga la cantidad de \$ 468 118 en calidad de reintegro y la multa de \$ 56 118, y que los vecinos de Leyte don Eulogio de los Reyes, D. Eusebio Cambiján, chino Nía, Benito Boloso, D. Ignacio Tubo, D. Juan Bajan, chino Buhitas, Benito Tuason y Paz, paguen por igual concepto que el anterior las multas de \$ 1057 068, el 1.º, \$ 549 51 el 2.º; \$ 082 228 el 3.º y \$ 229 41 el 4.º tiempo y las cantidades de \$ 114 49 21 \$ 509 21; \$ 19 31 \$ 2'13 y \$ 6'32 21, respectivamente; como reintegros.

Raciones a presos. El 7 de Diciembre la Dirección general de Administración civil subasta el suministro de raciones a los presos de la cárcel de la Isabela de Luzon bajo el tipo de \$ 0'12 por ración diaria; el de la cárcel pública de Calamianes bajo el tipo de \$ 0'13 48 por ración y el de Nueva Vizcaya bajo el tipo de \$ 0'12 48 por ración diaria.

Bunker; Mr. C. Lubeke; Mr. Brillman; Mr. Ruppner; Mr. Moser; Mr. Jaegg; Mr. Frey; Pedro Martinez, marinero, y Candelario, id.

En la Real Audiencia. En virtud de decreto del Presidente de esta Audiencia, desde hoy las horas de oficina en dicho Tribunal Superior serán desde las ocho de la mañana en adelante.

REUNION DEL COMERCIO DE LA PLAZA.

Convocada por el Sr. Intendente interino, hubo una reunion de comerciantes en la tarde de ayer en el edificio de dicho Jefe superior de Hacienda. El objeto era manifestar a aquellos que S. E. el Sr. General Weyler, al advertir, cuando hizo el mes pasado su visita a la Aduana, donde se verifica el despacho a la importación, el extenso escampado en que se alijaban las mercancías y la falta de medios mecánicos suficientes para activar la faena del muelle, le pareció era imposible no sentirse de ello el comercio de la Plaza, a quien se debería convocar para que expusiera sus aspiraciones sobre ese y otros puntos de interés a las facilidades y expedición del despacho aduanero y del tráfico en general.

La reunion fué poco numerosa, y tal vez por ser la hora de siesta, se disolvió pronto. Lo primero que ocurrió fué el dotar a aquel sitio de camarines en que las operaciones del reconocimiento y despacho se hagan a la sombra. Otras mejoras y aun reformas reglamentarias se necesitan. Hay gastos que hacer, como adquisición de guas; pero creen los comerciantes que los pliegues arbitrarios de las Obras del Puerto son los llamados, por su origen y objeto, a llenar tales vacíos. Incompletamente enterados de lo tratado en la reunion y de las aspiraciones del comercio de la plaza con relación a los puntos propuestos, dejamos por otro número decir algo más del asunto, que sabemos le interesa y ha agradecido la iniciativa de la Autoridad Superior.

SE ACERCA EL PLAZO. El 16 del actual termina el plazo concedido para que los dueños de casas enclavadas en la zona de materiales fuertes y que no se hallan en las condiciones prescritas para esta zona, las trasladen a los sitios designados para las casas de materiales ligeros.

Los que el referido día 16 no hubieran trasladado sus casas con cubierta de lata u otra prohibida, sufrirán las molestias consiguientes a que sea echado abajo cuanto material no pertenezca al prescrito para la zona de materiales fuertes. No decidirse, pues.

Segun hemos oído decir, parece que obediendo a disposición superior, en el Corregimiento no se conceden licencias para cambiar la techumbre, ó partes de casas que sean de lata, zinc, nipa, ó cañas, si no se solicita la nueva construcción del edificio previo plano que se presentará. Dichas instancias, como de costumbre, pasarán a informe de los Sres. Regidor del Distrito y Arquitecto Municipal, para la concesión de licencias.

CANAL EN PROYECTO. Confirmando las noticias de que dimos cuenta en nuestro número anterior, ayer firmó el Excmo. Sr. Gobernador general en funciones de Administración civil, un acuerdo disponiendo que por la Inspección general de Obras públicas se proceda al estudio de un canal que ponga en comunicación la contracosta de Luzon con el seno de Ragay y no de Albay, como por error material de caja consignamos.

El proyecto tiende, como dijimos, a hacer más fáciles y prontas las comunicaciones entre las diversas provincias del Archipiélago, evitando el paso por el estrecho de San Bernardino.

Enterramientos. El día 4 fueron sepultados 10 cadáveres en los cementerios del distrito municipal. De ellos 1 era de mestizo español y 9 de indios.

Las ocurridas en el radio municipal desde las ocho de la mañana de anteaer a igual hora de la de ayer, ascienden a 12. De ellos tres fueron de varones indígenas adultos y 3 de hembras; 3 de indígenas varones párvulos y 3 de hembras.

Alivio. Parece que ha experimentado un alivio en su enfermedad nuestro venerable Prelado. Tambien nos dicen que se halla algo mejor el Secretario del Gobierno general Sr. Monroy. Celebraremos continúan estas mejorías.

Para la fiesta. Aún no hemos visto el programa de festejos para la fiesta de Malate, que tendrá lugar el 25 del actual, pero hace suponer que se verá animado el novenario, pues ya son varias las licencias solicitadas del Corregimiento y que han sido concedidas para levantar puestos donde habrá una cosa semejante a lo que en la plaza de Binondo, Quisipo y S. Sebastián en sus fiestas se llama feria de juguetes.

Aprovechamiento gratuito. Se ha concedido al M. R. Cura Párruco de Tubigan (Bohol) la autorización que tenía solicitada para el aprovechamiento gratuito de maderas con destino a la reparación de la iglesia de dicho pueblo.

Enlace próximo. El vendado Cupido no descansa, y ha tocado con sus flechas alas de púrpura el corazón de dos distinguidos jóvenes de esta sociedad, Ella y Él, cuyo enlace por el indisoluble lazo se verificará dentro de cortos días. Deseamos a los futuros cónyuges una

completa luna de miel y dulzuras.—Remitido.

Los caballos árabes. En breve saldrá para su destino los caballos que no tuvieron licitadores en la subasta celebrada el día 1.º del actual en los Camarines de Arroceros; pero, segun tenemos entendido, si antes de la fecha de embarque se solicitara alguno de la Dirección general de Admon. civil, mediante instancia, será cedido al solicitante el que desee en el precio de su coste más el aumento de gastos ocasionado por su trasporte y manutención.

ALGODON.

Bajo este epígrafe se lee en el Diario de Manila de ayer: "Un nuevo ensayo se realizó anteaer del desmatado de aquel textil, en la máquina misma de que tiempo atrás hablabamos, instalada accidentalmente en el local de la acreditada fábrica de tabacos La Insular."

"El resultado de esta segunda prueba, fué excelente; lo mismo que la primera, de que dimos cuenta a nuestros lectores. A los costados de los cilindros, gruesos copos de algodón, y bajo el aparato, recio monton de semillas."

"Segun tenemos entendido, este algodón desmatado vá a ser remitido por el próximo correo a Málaga, para someterlo a la prueba industrial en la fábrica que una casa poderosa y muy conocida, tiene en aquella población."

"Si, como esperamos, el algodón filipino resulta allí tambien de condiciones, es muy posible que aquella casa sea una de las acaparadoras de la blanca lana en el Archipiélago."

"Que sirva esta noticia de esperanza y estímulo a los frutos cosecheros."

Nos ocurre agregar a lo que dice el colega decano: Que una máquina de despepitador algodón, venida del extranjero y siendo de sistema conocido produzca aquí idéntico servicio que en América está produciendo hace muchos años, es lo mas natural del mundo; pero que se trate ahora, como si fuese primera materia industrial desconocida antes, de ensayar si es utilizable en la industria manufacturera del algodón filipino, ya no es tan sencillo y corriente, y menos dicho por el mas antiguo de los periódicos de Manila.

No deja así en suspenso el ánimo de los cultivadores que a ese ramo se quieren dedicar, inspirándoles dudas y recelos sin el mas remoto motivo. Aquí se cosechó é hiló mucho algodón en el primer tercio de este siglo. Hasta hubo exportación que en algun año, de 1815 a 1820, alcanzó la cifra máxima de 5,000 picos.

Con toda, con absoluta seguridad de que el producto tendrá aceptación si lo ofrecen bien limpio al mercado universal, pueden los hacendados dedicarse a él. El algodón filipino visto y examinado y probado repetidamente se consideraba asimilado al Pernambuco, que es la 3.ª ó 4.ª calidad en orden de hebra larga y sedosa.

Una indicación. Es de reciente aplicación aquí la palabra acaparador en la acepción de acopiador. ¿Por qué no preferir esta? Aquella envuelve concepto de monopolio segun uso general y definición de algunos diccionarios.

De utilidad pública. Ha sido declarada de utilidad pública la obra escrita por el médico D. Manuel Jerez con el título "Guía de las madres de familia para el cuidado de los niños recién-nacidos."

Damos la enhorabuena al aplicado señor Jerez y recomendamos la adquisición de la obra en la que encontrarán las madres de familia preciosos consejos para preservar a sus hijos de las enfermedades que ponen en peligro su existencia en los primeros meses de la vida.

Memoria sobre la epizootia. Se ha dispuesto se abonen por cuenta de la Dirección general de Administración civil los gastos de traducción é impresión de la Memoria sobre la epizootia publicada por el veterinario S. Geis, por acuerdo de dicho Centro directivo.

Un consejo por día. Los desinfectantes.—Es de utilidad conocer las conclusiones, sobre este punto, votadas últimamente por el Congreso internacional de Médicos celebrado en Barcelona:

1.ª La acción antiséptica de los desinfectantes, es puramente química, desorganizando del elemento orgánico por reducción del mismo.

2.ª Los cuerpos más reductores son los más antisépticos.

explicar la velocidad del sonido de este modo: Una palabra insignificante llega al oido con la rapidéz de 340 metros por segundo.

El elogio alcanza una velocidad de 1,500 metros. La adulación es más rápida aún, puesto que recorre 1,800 metros por segundo. ¡La verdad sólo tiene una rapidéz de dos metros, y aún algunas veces se queda en el camino!

¡POR UN CUARTO!

En la caridadería, establecida en la casa núm. 1 de la calle de Echagüe, han sido aprendidos y remitidos al Juzgado de Quisipo el chino Ceng-Acong y el indigea G-spar Simeon, por hiza suscitada a consecuencia de faltarle al Simeon, un cuarto para completar el importe de lo que allí había comido.

El chino parece que quiso cobrarse tirándole al indio una taza a la cara é injuriéndole una herida contusa.

DE GENIO FUERTE.

El viernes pasado la Guardia civil de Pasig detuvo y puso a disposición del Juzgado de Paz de dicho pueblo a Basilio Mariano, cobrador del impuesto de mercados, por haber insultado y maltratado de obra al chino Sua-Tico.

Pronto empieza.

Por haberse introducido en la casa de un vecino de la calle de Basco, Sta. Cruz, y haber robado 6 pesos del cajon de una cómoda, ha sido aprehendido y remitido al Juzgado de Intramuros el menor de edad Paulino de los Reyes.

Servicios de la policía.

En la calle de la Barraca ha sido aprehendido y remitido al Juzgado de Paz de Binondo el indio Hipólito Leonardo por haber inferido una herida en la cara a Juan Española.

Ha sido aprehendido Deogracias Sumanaga, estaba mandado capturar por haberse fugado de la casa en que servía.

Han sido aprehendidos y remitidos al Gobierno civil: En la calle de la Soledad, un individuo por andar por las calles a altas horas de la noche é indocumentado.

Un chino por andar por la vía pública, sin camisa. Dos individuos por jugar a la perinola en la vía pública. Un indio por insultar de palabra a otro indio.

Dos cocheros por chocar con los vehículos que guiaban. Tres id. por estorbar con sus vehículos en la vía pública. Otros tres por no tener documentos de los vehículos que guiaban. Uno id. por dormirse dentro del vehículo.

Otro id. por negarse a alquilar el vehículo que guiaba siendo de plaza y Dos individuos por indocumentados.

ESPECTACULOS.

OPERA FRANCESA. Compañía de opereta francesa en puertas: Mr. Daron, con una troupe compuesta de 7 actrices, 5 coristas femeniles, 5 artistas del sexo feo, 10 coristas del mismo y un director de orquesta.

Esta compañía está actualmente en Singapoor, y tiene el proyecto, su empresario Mr. Daron, de aportar por este Manila en breve.

Entre las actrices, las hay muy apreciables. Ahora, solo nos falta un buen teatro para dar albergue a esta colla de compañías lírico-dramáticas.

Un consejo por día. Los desinfectantes.—Es de utilidad conocer las conclusiones, sobre este punto, votadas últimamente por el Congreso internacional de Médicos celebrado en Barcelona:

